

¡Nuestro Redentor vive!

**Autor: Näher zu Dir**

**Texto bíblico:**

Job 19:25

# ¡Nuestro Redentor vive!

*“Yo sé que mi Redentor vive.”*

(Job 19:25)

Dios resucitó a Jesucristo tres días después de su muerte. De esta manera confirmó que su Hijo cumplió en la cruz una obra de redención eternamente válida. Puesto que satisfizo plenamente las justas exigencias de Dios, hallamos la paz con Dios por la fe en la muerte sacrificial del Señor Jesús. Sabemos que todos nuestros pecados han sido expiados y que Dios nos ha aceptado en su Hijo.

El hecho de que nuestro Redentor vive y de que tomó el lugar de honor a la diestra de Dios nos da absoluta seguridad respecto de nuestra salvación. Jesucristo, que cargó en nuestro lugar el castigo por todos nuestros pecados, fue resucitado y honrado por su Padre. En cuanto a nuestra culpa ante Dios podemos estar seguros de que no queda absolutamente ninguna cuenta abierta. Nuestro Salvador lo pagó todo.

Si alguien nos acusa ante Dios, no debemos tener miedo. Dios mismo se encarga de nuestra defensa. Él nos justifica, señalando la redención eterna que Jesucristo consiguió en la cruz. Esto nos permite sacar una conclusión maravillosa: Puesto que la autoridad suprema nos exonera de cualquier culpabilidad, nadie puede ya más condenarnos. ¡Qué seguridad nos da esto!

Con fe nos aferramos a esto: “Con **una sola** ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados” (Hebreos 10:14).